

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>			
CONSULTA ODONTOLÓGICA									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	AME/DIF/07/2024.				
LA CONSULTA ODONTOLÓGICA GENERALMENTE TIENE UN PROTOCOLO COMÚN EN EL CUAL EL MEDICO EXPLORA A NIVEL SUBJETIVO Y OBJETIVO A UNA NECESIDAD DEL PACIENTE.									
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 4 DE LA LEY DE SALUD Y LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.							
DOCUMENTO A OBTENER:		NINGUNO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO ALGUNA PERSONA TIENE UN PADECIMIENTO DENTAL O PARA ACTIVIDADES PREVENTIVAS.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS									
N/A		N/A	N/A	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 4 LEY GENERAL DE SALUD Y LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-SOLICITA INFORMACIÓN PARA INGRESAR CON EL ODONTÓLOGO. 2.-REALIZA UNA VALORACIÓN, DIAGNOSTICARÁ Y DARÁ TRATAMIENTO AL PACIENTE, ASÍ MISMO INTEGRARÁ EL EXPEDIENTE EN CLÍNICA. 3.-BRINDARA EL TRATAMIENTO AL PACIENTE EN BASE AL DIAGNÓSTICO DEL ODONTÓLOGO, REALIZANDO NOTAS DE EVOLUCIÓN.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 MINUTOS							
COSTO:		\$50.00	Fundamento Jurídico LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF AMECAMECA.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AMECAMECA				COORDINACIÓN DE SALUD COMUNITARIA.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: ING. JESÚS ORLANDO GÓMEZ CASTREJÓN							
DOMICILIO:		CALLE: AVENIDA PARQUE NACIONAL			NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		SECTOR SACROMONTE			MUNICIPIO:		AMECAMECA
C.P.: 56900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
		N/A		N/A	N/A	difamecameca91@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE: N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A			MUNICIPIO:		N/A
C.P.: N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUÉ TRATAMIENTOS SE OTORGARÁN?					
RESPUESTA:		COLOCACIÓN DE RESINA, IONÓMERO DE VIDRIO, SELLADORES DE FOSETAS Y FISURAS, EXTRACCIONES Y LIMPIEZAS DENTALES Y ELIMINACIÓN DE SARRO.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿SE ATIENDEN PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS?					
RESPUESTA:		sí.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿A PARTIR DE QUE EDAD SE ATIENDE A LOS PACIENTES?					
RESPUESTA:		SIN LIMITE DE EDAD.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:  DR. JORGE LUIS RAMOS RAMOS	 VISTO BUENO  ING. JESUS ORLANDO GÓMEZ CASTREJÓN DIRECCIÓN GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 / 02 / 2024.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------